

LUIS

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**SERVICIOS EN GENERAL**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 110-2023-MDM/OEC PRIMERA CONVOCATORIA**

<b>1. DATOS GENERALES</b>			
<b>1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO</b>	<b>24/07/2023</b>		
<b>1.2 AREA USUARIA</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA INCLUYENDO OPERADOR Y MAQUINA SECA PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CC.NN DE SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. (SEC. FUN. 0006)		
<b>1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA INCLUYENDO OPERADOR Y MAQUINA SECA PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CC.NN DE SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. (SEC. FUN. 0006)		
<b>1.4 N° DE REFERENCIA DEL PAC</b>	139	<b>1.5 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN</b>	-
<b>1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	Código	-	
	Documento que declaró la viabilidad	-	

<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>					
<b>2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO</b>	<b>DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO</b>			<b>FECHA DE RECEPCION</b>	
	093-0002			15/07/2023	
<b>2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA</b>	Fecha de la segunda versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
	Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
	Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
<b>2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)</b>	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>	
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el Artículo 37 del RLCE, señala que 37.1 La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando el objeto de la contratación, en varios bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de los diversos bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta; determinando que para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas y de esta manera generará una mejor oferta económica que beneficiará a la Entidad en el precio final; además en las indagaciones de mercado se ha verificado la existencia de pluralidad de proveedores que se encuentran en condiciones de ofertar la totalidad de los bienes y servicios requeridos por el área usuaria.		
<b>2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARA POR ITEMS</b>	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>	
<b>2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN</b>	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>	
	Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación	
<b>2.6 SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO</b>	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>	
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia	

**2.7 REQUERIMIENTO** Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.

<b>2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO</b>							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
Consiguar una síntesis de las observaciones							
Consiguar una síntesis de las observaciones							
Consiguar una síntesis de las observaciones							



LUB

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**SERVICIOS EN GENERAL**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 110-2023-MDM/OEC PRIMERA CONVOCATORIA**

<b>2.9 RESPUESTA DEL AREA USUARIA</b>							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							

<b>2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO.</b>	
N° Item	Ajustes realizados al Requerimiento

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**  
**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS</b>	
<b>DEL PROVEEDOR</b>	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
1	
<b>DE LA ENTIDAD</b>	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

<b>3.1.2 VALOR ESTIMADO</b>	MONEDA	Nuevos Soles <input checked="" type="radio"/>	Dólares <input type="radio"/>	Otro: <i>Señalar otra moneda</i>
	MONTO	<b>RESERVADO</b>		
<i>En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.</i>				

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

<b>4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	19/07/2023	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	20/07/2023
<b>4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI <input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>
<i>(10210062616) - QUISPE CORDOVA EDWIN GILMER (20573825111) - CONSEGEN CARPAC S.A.C.</i>			
<b>4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI <input type="radio"/>	<input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>			
<b>4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI <input type="radio"/>	<input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>			
<b>4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI <input type="radio"/>	<input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación</i>			

**5.**


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI**  
 C.P.C. Teofilo Prado Leon  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
 SERVICIOS AUXILIARES

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**